1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 657436

CONTRATO No. 01009212023 Del 23/01/2023 **SEDE O REGIONAL**: Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 26/01/2023 HASTA: 31/12/2023

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **SULY PAOLA BONILLA OVIEDO**

No. Documento de identificación: **1,014,217,413** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9456447521** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **10 / 11** Mes de Pago: **OCTUBRE** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**61,110,400.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**5,408,000.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**49,753,600.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**11,356,800.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 110123 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-18-0-4102040-02	27	**5,408,000.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**270,400.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**346,100.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC, SEGURO PENSIÓN U OTROS (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**11,200.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA ORIENTADORA PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, EN ATENCIÓN AL COMPROMISO DE FORTALECER LOS ESQUEMAS DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.	"1, Se realiza Asistencia técnica del PA 172 IV Trimestre, para dar claridad a la regional Bogotá frente a las orientaciones del memorando 20231620000012706 3. 2, Se realiza mesa de trabajo con el CZ Engativá, supervisora y equipo de apoyo de seguimiento a la ejecución del CZ, con el proposito de socializar y brindar un informe detallado de lo encontrado por parte del equipo de la sede de la dirección general en la verificación realizada a la UDS H.I Horizontes Infantiles en el marco de la denuncia remitida a la DPI y tambien a la regional Bogotá. 3, Se realiza en la ruta correspondiente solicitud de activación de usuarios App survey regional Bogotá 4, Solicitud documento actualizado del directorio profesionales de seguimiento a la ejecución regional Bogotá."
2. ARTICULAR LAS ACTIVIDADES FRENTE A LA EJECUCIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LA/S REGIONAL/ES ASIGNADA/S.	"1, Realicé verificación especial a UDS H.I Horizonte Infantiles del CZ Engativá de la regional Bogotá el día 19 octubre 2023 a la luz del instrumento estratégico de verificación especial , con el propósito de hacer seguimiento a las condiciones de calidad en cada uno de los componentes, lo anterior a la luz de la denuncia remitida a la DPI y enviada a la regional Bogotá con No. de SIM 1763808012 2, Del 12 al 18 de octubre realice revisión de las actividades y subactividades señaladas en el memorando No. 20231620000008592 3 del 6 de julio de 2023 y memorando 20231620000010024 3 del 10 de agosto de 2023-Alcance al memorando 20231620000008592 3 del 6 de julio de 2023 con el asunto ?Orientaciones para el cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172 ? Porcentaje de cumplimiento de la gestión del Esquema de Apoyo a la Supervisión? para el tercer trimestre del año comprendido entre los meses de julio a septiembre"" 3, Remití a través de correo electrónico los resultados del indicador PA 172 de la regional asignada y di alcance a las solicitudes e inquietudes producto del mismo. "
3. BRINDA APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO, A LOS EQUIPOS DE LA/S REGIONAL/ES ASIGNADA/S., EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE GESTIÓN REGIONAL Y LOS INDICADORES ASOCIADOS AL ESQUEMA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA, DE MANERA PERMANENTE PRESENTANDO ALERTAS QUINCENALES A LAS REGIONALES ASIGNADAS.	"1, Se realiza mesa de trabajo Actas de legalización de cuentas Regional Bogotá al Cz San Cristobál Sur contrato No 11004982023, Cz Santa Fé contrato No. 11006352023 y Cz Bosa contrato No. 11001492023 con el proposito de generar a paratir de la revisión de dichas actas alertas tecnica, financiera y juridica que permitan al supervisor del contrato realizar las acciones administrativas pertinenten un seguimiento que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contratuales y conocimiento claro de los recursos públicos. 2, Se remite alerta a través de correo electronico a la regional Bogotá sobre el seguimiento a la matriz de casos de desnutrición, en la cual se solicita reportar y actualizar los datos d elos usuarios con desnutrición mensualmente como lo indica el manual operativo. Asi mismo, calidad en la descripción de las observaciones y coherencia en el

	diligenciamiento de cada una de las columnas con la información solicitada. 3, Se remite alerta relacionada al seguimietno y cumplimiento por parte de los profesionales técnicos y financieros al cumplimiento de la verificaciones por ciclo. 4, Se realiza muestra de usuarios fallecidos la cual es alojada en la ruta correspondiente del repositorio regional, con el propósito de generar las alertas a la supervisón del contrato en relación a los soportes e información remitida por las EAS en la cual se debe hacer seguimiento de la totalidad, veracidad y calidad de cada uno de dichos soportes. 5, Remití alerta relacionada a la programación del ciclo en el cual se tenga en cuenta el porcetaje de calificación más afectado a los operadores para nuevaa visitas de verificación y seguimiento oportuno al cumplimiento de obligaciones contratuales por parte del operador. 6, Se remite alerta a la regional Bgotá sobre el seguimiento en la finalización del curso Misión supervisión por parte de los profesionales de apoyo al seguimiento a la ejecución e inscrpción segunda convocatoria. 7, Se remite alerta on el fin de avanzar hacia el cumplimiento de las gestiones realizadas por la regional en el marco de las actividades del indicador PA172, específicamente a la actividad 2. CALIDAD DE LA INFORMACION REPORTADA EN EL EJERCICIO DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRATUALES subactividad 2.3. Seguimiento a la legalización de cuentas, subactividad 2.3.1 Registro y cargue del acta de legalización de cuentas en los tiempos establecidos por el equipo financiero de la DPI (resultado herramientas Power BI) remito los siguientes avances del proceso de legalización de cuentas, de acuerdo a la información enviada por el Equipo financiero de la Dirección de primera infancia con corte 22 de septiembre. 8, Remití alerta sobre el Talento Humano men el cual se remite archivo adjunto las alertas correspondientes a los cargos de todo el Talento Humano vinculado a las UDS a corte 31-08-2023. Las alertas están relacionadas a verificar con los operadores: Perfiles como coordinadores, auxiliares pedagógicos, agentes educativos, manipuladores de alimentos entre otros que se encuentran registrados prestando servicio en dos o mas servicios. Profesionales vinculados con diferentes perfiles, UDS y departamentos para la ejecución de sus actividades. 9,Remití alerta relacionada a las atenciones priorizadas, para este caso atención priorizada -RC- en el marco de la garantía de derechos en la atención de niñas y niños en cualquier modalidad. 10, Remití ALERTA ALERTAS REGISTRADAS EN LA MATRIZ ? Reporte_AlertasverificacionesEA, con el proposito de hacer seguimiento y las acciones pertinentes de acuerdo a lo señalado en el memorando No. 20231620000085923, lo anterior para no afectar la calificación PA 172. 11, Se remite alerta en la revisión de actas de condiciones de verificaciones realizadas por los profesionales de seguimiento tecnico y financiero de la regional Bogotá."

4. APOYAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DE CONTRATACIÓN QUE SE REQUIERAN PARA GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL.	Se ha realizado una articulación y comunicación continúa con la enlace de operaciones (enlace territorial) y el enlace de la regional Bogotá, con el propósito de hacer seguimiento a los procesos de adiciones y prorrogas para la vigencia 2023, en el cual se conoce que a corte de 24 de octubre la regional Bogotá esta en proceso de terminar las adiciones y prorrogas a 144 contratos integrales y HCB 266 en proceso de adición ya con matrices validadas para continuar con tramite.
5 APOYAR LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE RESPUESTAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR CIUDADANOS, ÓRGANOS DE CONTROL, AUTORIDADES DEL ORDEN EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, ENTES TERRITORIALES, DIRECCIONES REGIONALES DEPENDENCIAS DEL ICBF U OTROS INTERESADOS.	"1. Se realiza mesa de trabajo con el CZ Engativá y supervisora del contrato 11005182023, de la UDS H.I Horizontes Infantiles 110011126344, objeto de denuncia por parte de una ciudadana, en el cual informan las acciones realizadas desde la supervisión del contrato. 2, Proyecte informe de verificación especial realizada a la Entidad Administradora del Servicio: Fundación Esperanza Viva No 11005182023 de la Regional Bogotá, así mismo se realiza seguimiento del mismo para ajustes solicitados por parte de la líder del equipo y abogada de la SOAPI en donde se relaciona los presuntos incumplimientos encontrados en la verificación realizada a la UDS H.I Horizontes Infantiles con el propósito de alertar al supervisor del contrato con respecto al seguimiento y cumplimiento a las obligaciones contractuales y estándares establecidos en el manual operativo de la modalidad Institucional."
6. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y COMITÉS INTERNOS Y EXTERNOS, ELABORANDO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y EVIDENCIANDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	"Participe de la reunión convocada por parte de la subdirectora de operaciones el día 11 de octubre, en el cual se establecen los parámetros de seguimiento y apoyo al seguimiento a las adiciones de la regional asignada. Asistí a la mesa de trabajo con la el centro Zonal Engativá Regional Bogotá para apoyar el seguimiento a la denuncia con No, SIM 1763808012"
7. CUMPLIR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	"1, Búsqueda de información necesaria para el procedimiento de verificación especial programada a UDS en la regional Bogotá asignada, entre ellos Datos de información de usuarios con desnutrición, Talento Humano, entre otros, necesarios para la verificación. 2, Estuve presta a los consultas elevadas por las diferentes regionales y equipo de control social sobre el diligenciamiento y seguimiento a las segundas socializaciones 3, Estuve presta a las indicaciones solicitadas por parte de la subdirectora y líder del equipo, entre ellas remití soportes de acompañamientos y asistencias técnicas en el marco del PAT realizada a la regional Bogotá III Trimestre."

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01009212023 DEL 2023.

Firma del Contratista:_____

C.C No.: 1,014,217,413

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cinco millones cuatrocientos ocho mil pesos m/cte.,($ 5,408,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
YANETH CECILIA ROMERO GAMARRA (E)	SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	

Revisó:_____

Bogotá, 25/10/2023

Documento de cobro No ***10***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

SULY PAOLA BONILLA OVIEDO
NIT. No. 1014217413-3

La suma de ***cinco millones cuatrocientos ocho mil pesos M/cte****. (****$5.408.000****), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE SUSCRITOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, PARA AVANZAR DE MANERA PROGRESIVA EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DURANTE LA VIGENCIA 2023., del contrato* ***N° 01009212023*** *del año 2023.*

Consignar a la cuenta número 46765939844 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/10/2023	31/10/2023

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8511

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria*	*SI*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 53.205.600,00)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 133.014.000,00 - 2022) ($ 148.442.000,00 - 2023) con el sector privado o 4.000 UVT ($ 152.016.000,00 - 2022) ($ 169.648.000,00 - 2023) con el Estado* *• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 133.014.000,00 - 2022) ($ 148.442.000,00 - 2023) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o supérior a 4.000 UVT ($ 169.648.000,00 - 2023) ($ 152.016.000,00 - 2022)*	*NO* *NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta****)*	*SI*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*NO*

Cordialmente,

SULY PAOLA BONILLA OVIEDO
C.C.: ***1014217413***
Dirección: ***CL 64 F 105 D 11***
Celular: ***3186719330***

Correo Electrónico: ***SPBONILLA90@GMAIL.COM***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014217413		BONILLA OVIEDO SULY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 64 f 105 d 11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4608564	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	236950702	9456447521	I	2023/11/03	2023/10/25	BANCOLOMBIA	0	$627,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1014217413	BONILLA SULY	230301	30	$2,163,200	$346,200	EPS005	30	$2,163,200	$270,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,163,200	$11,300	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$2,163,200**	**$346,200**			**$2,163,200**	**$270,400**			**$0**	**$0**			**$2,163,200**	**$11,300**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$346,200	$0	$0	$346,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$346,200	$0	$0	$346,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,300	$0	$0	$11,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,300	$0	$0	$11,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$270,400	$0	$0	$270,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$270,400	$0	$0	$270,400
TOTAL				1	$627,900	$0	$0	$627,900

2023/10/24 07:37 PM